



QUINTANA ROO
ESTADO DEL ESTADO
2022|2027

QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

SEFIPLAN

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

INSTITUCIÓN: 6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

OFICIO No.: ICA/DG/0511/2026

ASUNTO: Oficio de Conclusión de Captura en Avance Trimestral.

MTRO. ÁNGEL SERVANDO CANTO AKÉ

SUBSECRETARIO DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL

PRESENTE

En atención a lo establecido en el Artículo 68 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, que indica claramente que las entidades y dependencias pertenecientes al Ejecutivo del Estado, deben reportar a la Secretaría de Finanzas y Planeación el avance físico y financiero de los programas, de las metas realizadas, así como de cualquier información importante que de ellos emanan, notifico a Usted que la Institución denominada:

Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

ha dado por concluida la captura del Avance en Indicadores y Personas Beneficiarias correspondiente al Trimestre 01 del Módulo de Seguimiento Programático 2026, por lo que atentamente le solicito tenga a bien dar por presentado este Oficio de Conclusión con fecha:

Jueves 9 de Abril de 2026

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención.

CONSTRUCTOR DE PROGRAMAS DE LA:

Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

NOMBRE: LCDA. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN

FIRMA:

C.c.p. LCDA. MARTHA PARROQUÍN PÉREZ.- Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo

C.c.p. M. EN E. EDUARDO ALEJANDRO FREYRE REINHARTD.- Coordinador General de Planeación y Contraloría Social de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

C.c.p. Expediente.



INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



SABCOB
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

10 ABR. 2026
Aneus 12:57hrs.
RECIBIDO

COORDINACIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y VINCULACIÓN



SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN